

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6152** *CARTERA MOBILIARIA, SICAV, S.A.*

En relación con la Junta general de accionistas, con carácter ordinario, de la sociedad que se celebrará en Santander, en el salón de actos de la Cámara de Comercio y Navegación de Cantabria, plaza Porticada, a las doce horas, el día 24 de abril de 2009, se informa que el orden del día de la referida Junta se complementa, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, incluyendo el siguiente punto:

Sustitución de entidad depositaria. Acuerdos a adoptar en su caso.

Como consecuencia el orden del día será el siguiente.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2008, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.- Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.- Sustitución de entidad depositaria. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Santander, 27 de marzo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Pedro de la Esperanza Rodríguez.

ID: A090021322-1